ACTA N° 13/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6367/2019

Servicios Profesionales de Auditoria Externa para el Ejercicio 2018 de los Estados Financieros del Programa de Apoyo a la Red de Transmisión y Distribución del Sistema Interconectado Nacional
1er. Llamado - Propuesta Técnica

En la ciudad de Asunción, a los cinco días del mes de abril año dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación del Departamento de Compras de la ANDE la C.P Raquel Molinas, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Contratación Directa N° 6367/2019**, para los **"Servicios Profesionales de Auditoria Externa para el Ejercicio 2018 de los Estados Financieros del Programa de Apoyo a la Red de Transmisión y Distribución del Sistema Interconectado Nacional"**, aprobada por Dictamen **UOC/ANDE N° 78/2019** de fecha **19/03/2019**, **ID Nº 356.554.**

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), correspondiente de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), correspondiente de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) *CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS*
2) *GESTION EMPRESARIAL – ESTUDIO DE AUDITORIA Y CONSULTORIA*
3) *RUBEN MORALEZ PAOLI*

1. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Nombre de la Empresa / No Aplica

2. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar la Propuesta Técnica de los participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE
1	*CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS*
2	*GESTION EMPRESARIAL – ESTUDIO DE AUDITORIA Y CONSULTORIA*
3	*RUBEN MORALEZ PAOLI*

El Sobre N° 2 "Propuesta de Economica" presentado con su respectiva oferta quedará en custodia del Departamento de Compras.

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el

ACTA N° 13/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6367/2019

Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales*
CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	Presenta	Presenta	Presenta SIPE 1541048	Presenta SIPE 1541048	Presenta
GESTION EMPRESARIAL – ESTUDIO DE AUDITORIA Y CONSULTORIA	Presenta	Presenta	Presenta SIPE 1540941	Presenta SIPE 1540941	Presenta
RUBEN MORALEZ PAOLI	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

1. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

1.....

2.....

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....
C.P Raquel Molinas
Dpto. de Compras

Sr. Angel Delgado
Ruben Moralez Paoli

Sra. Karina Barrios
Gestión Empresarial

Sr. Arturo Bareiro
CYCA Contadores y Consultores Asociados

ACTA N° 63/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6367/2019

Servicios Profesionales de Auditoria Externa para el Ejercicio 2018 de los Estados Financieros del Programa de Apoyo a la Red de Transmisión y Distribución del Sistema Interconectado Nacional

Propuesta Económica

En la ciudad de Asunción, a los quince días del mes de julio año dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación del Departamento de Compras de la ANDE la C.P Raquel Molinas y el Lic. Dario Báez, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Contratación Directa N° 6367/2019**, para los **"Servicios Profesionales de Auditoria Externa para el Ejercicio 2018 de los Estados Financieros del Programa de Apoyo a la Red de Transmisión y Distribución del Sistema Interconectado Nacional"**, aprobada por Dictamen **UOC/ANDE N° 78/2019** de fecha **19/03/2019, ID N° 356.554.**

1. **Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada en la Nota UOC/ANDE.**

   En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

   1) ***GESTION EMPRESARIAL S.A – ESTUDIO DE AUDITORIA Y CONSULTORIA***

2) **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Nombre de la Empresa / No Aplica

3) **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar la Propuesta Económica de los participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	MONEDA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	*GESTION EMPRESARIAL S.A – ESTUDIO DE AUDITORIA Y CONSULTORIA*	*GUARANIES*	*Gs. 36.000.000.-*

ACTA N° 63/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6367/2019

4) Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta.
GESTION EMPRESARIAL S.A – ESTUDIO DE AUDITORIA Y CONSULTORIA	**Presenta**	**Presenta**

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

1. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

1.....

2.....

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....
C.P Raquel Molinas
Dpto. de Compras

.....
Lic. Dario Báez
Dpto. de Compras